**"LA TUTORÍA EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL”**

Reflexión escrita por:

Jorge García López.

**I. Responsabilidades y funciones del personal académico.**

Las responsabilidades y funciones del académico según el reglamento del personal académico son:

1. Asistir a las actividades para las cuales se es convocado por las distintas instancias administrativas académicas superiores.
2. Mantener de forma adecuada la disciplina del alumno dentro del aula y en lo posible dentro del plantel.
3. Tratar a las autoridades escolares, al personal académico, administrativo ya los alumnos con respeto y educación.
4. Actuar con respeto a la diversidad político-ideológica de género y étnica de la comunidad universitaria.
5. Abstenerse de impartir clases privadas o particulares a estudiantes de la institución.
6. Promover una cultura de salud que incluya el desarrollo de hábitos que mejoren la calidad debida de los alumnos.
7. Portar la credencial que lo identifique como académico de la universidad.
8. Los académicos de la universidad deben de ser ejemplo de pulcritud y urbanidad en su persona y sus actitudes.
9. Participar activamente en la programación, desarrollo, control y evaluación de actividades académicas y extracurriculares a realizar durante el ciclo escolar, dentro y fuera del aula, con el fin de complementar el proceso de enseñanza aprendizaje.
10. Enriquecer y actualizar su conocimiento de la disciplina y las metodológicas para impartirla, a fin de que su actuación sea del más alto nivel académico- pedagógico.
11. Orientar su actuación a desarrollar en los alumnos la autogestión de conocimientos y el pensamiento crítico reflexivo ante problemas reales, promoviendo un criterio emprendedor.
12. Participar activamente en los cursos de actualización pedagógica que organice la universidad.
13. Presentar a la academia y ala coordinación de carrera, los formatos académicos que le sean requeridos.
14. Detectar e informar a la coordinación de la carrera acerca de los casos de alumnos que presenten problemas de aprendizaje para derivarlos al programa de tutorías.
15. Cubrir el 100}5 de actividades académicas que correspondan a su unidad de aprendizaje dentro de las fechas que señale el calendario escolar.
16. Impartir al 100% los contenidos temáticos teóricos prácticos que señala el programa académico.
17. Presentar entiempo y forma los reportes de control de avances programáticos de la unidad de aprendizaje al jefe de academia.
18. Presentar a la academia los criterios de evaluación que se pretende aplicar a los alumnos.
19. Informar al jefe de academia cuando le sea imposible asistir a sus actividades académicas.
20. Aplicar y utilizar adecuadamente los equipos y materiales audiovisuales y de cómputo disponibles.

**II. ¿Cuál es el reglamento que tiene que seguir el profesor?**

Existen tres reglamentos vigentes en la universidad.

1. Reglamento del personal académico.

2. Reglamento general para los alumnos de licenciatura.

3. Reglamento general para os alumnos de bachillerato por competencias y tecnológico.

De estos tres, el profesor esta obligado a seguir el *“reglamento del personal académico”,* en el que se presentan derechos y obligaciones que posee el docente con respecto al alumno.

**III. ¿Cuáles son los principales derechos del docente en esta universidad?**

* Ser parte de una gran organización como equipo de trabajo, Universidad Guadalajara Lamar.
* Ser integrada en la plantilla titular del área impartida.
* Disfrutar de un clima institucional, de armonía, respeto y confraternidad.
* Recibir un pago digno a los servicios prestados.
* Protección frente a los riesgos derivados del trabajo.
* Proporcionar al docente espacio, insumos necesarios para desarrollar mejor la función de enseñanza.
* Libertad de Cátedra.
* Ser reconocida.
* Contar con programas de información docente.
* A una educación Continua, de actualización.
* Proporcionar a puestos de mejora en las percepciones económicas.

**IV y V. Elabore una reflexión sobre su labor como docente, así como su propuesta para mejorar el desempeño del docente en la Universidad Guadalajara Lamar.**

Creo que mi labor docente ha sido muy apegada a lo que dicta el reglamento para el personal académico, creo que ha sido de vital importancia el siempre mantener una comunicación efectiva con mi jefa de academia, dado que en el día a día de la práctica docente, existen un numero de variables que constante mente se ven afectadas por el alumno y su disposición para aprender y ser evaluado. La empatía y límites claros siempre han sido mis mejores herramientas, para lograr que a impartición de cátedra dentro del aula, se eficiente y en un entorno de cordialidad. Siendo estas mismas caacteristicas, elementos deseables para que la relación enseñanza aprendizaje, sea correctamente establecida y con esto alcanzar buenos niveles de desempeño académico en aula.

Creo que en un futuro los programas de estimulo deben de ser fortalecidos, el docente de hoy día, necesita reforzar sus técnicas pedagógicas, las cuales se ven influidas y con esto forzadas a ser modificadas, debido al surgimiento y desarrollo de elementos de comunicación masiva digitales, que pueden funcionar como elementos distractores o como fuentes del intercambio de conocimiento. El nuevo reto es introducir al alumno a la unidad de aprendizaje, de una manera amena y práctica, la cual puede dar lugar a la generación de aprendizaje pro proyectos, los cuales al cumplir con diversas fases del conocimiento científico, logran que el alumno obtenga un aprendizaje en los distintos niveles de la educación pro competencias, estos es saber, pensar y actuar, lo que contribuye a que en su futuro como profesional formado, el será capaz de extrapolar loa prendido en el aula, para darle solución a situaciones o problemáticas, propias de su entorno laborar y bio-psico-social. Con esto, los alumnos (como maneja el video señalado en el enlace que maneja el instructivo de la actividad) comienzan en igualdad de circunstancias a construir el conocimiento, delegándole a el mismo la responsabilidad de lo aprendido en el aula y fuera de ella, lo que conduce generar autoconfianza y sensación de control ante asignaturas que en un momento inicial puedan parecer complejas o limitantes en cuanto a asimilación del contenido temático, lo que corrige la sensación de diferencia de nivel social y cultural de modo incluyente lo centra en una problemática a resolver, que se presenta por igual ante todo el grupo adscrito a la asignatura.